

Obtiene en Estados Unidos hasta 29 mil mdd, revela informe binacional

Lava narco 50% de ganancias en banca mexicana

El mercado estadounidense da a los cárteles 29 mil millones de dólares, revela estudio bilateral

Se lava en México 50% del narcodinerero que llega de EU

- Pascual: hasta 90% de ese monto llega al país; el resto se queda en la nación vecina

- El crimen organizado repatria sus ganancias con cruces *hormiga* de 5 mil o 10 mil dólares

México • Daniel Venegas

El mercado estadounidense de la droga representa a los cárteles mexicanos ganancias hasta de 29 mil millones de dólares al año, de los cuales aproximadamente la mitad se lava en el sistema financiero nacional, revela el Estudio Binacional de Bienes Ilícitos.

"Cierta información obtenida indica que no más de la mitad del dinero llega a las entidades

financieras por conducto de las organizaciones criminales; otra información indica que es un cuarto del numerario", expuso el secretario adjunto para Investigación de Migración y Aduanas, John T. Morton, al presentar el estudio en el que participaron instancias de México y Estados Unidos.

En el mismo acto, el embajador de Estados Unidos en México, Carlos Pascual, detalló que entre 75 y 90 por ciento de las ganancias

obtenidas por la venta de droga al menudeo en Estados Unidos ingresa a México, generalmente en efectivo y mediante distintos métodos, como el cruce *hormiga*, a través del cual una persona transporta pequeñas cantidades (entre 5 mil y 10 mil dólares) o incluso en contenedores.

Como buena parte del dinero utilizado por los capos es en efectivo, las autoridades de ambos países enfocan ahora sus estrategias en



cómo mejorar los mecanismos para impedir que esas ganancias se integren a la economía formal.

Al respecto, Morton indicó que se trabaja con el Servicio de Administración Tributaria y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para lograr que homologuen los sistemas de inspecciones en ambos lados de la frontera.

El gobierno de México, incluso, dará a conocer en breve diversos lineamientos para limitar los grandes depósitos de dólares en efectivo que se realizan en bancos del país y, con ello, fortalecer el combate al lavado de dinero.

De hecho, instituciones bancarias comenzaron a restringir por su cuenta las operaciones en dólares, medida que se suma a la adoptada desde el 1 de julio de 2008 por las autoridades hacendarias, consistente en que los depósitos en efectivo que superen 15 mil pesos pagarán un impuesto de 2 por ciento sobre el excedente.

Restricción de dólares

Pascual celebró la intención de las autoridades mexicanas de restringir las operaciones de dólares en efectivo. "Va a ser importante que México tenga restricciones sobre cómo utilizar el efectivo o

requerir que las grandes compras estén acompañadas con certificados notariales que se reporten a Hacienda", señaló.

Aquí, resaltó, se pueden comprar bienes, como vehículos y casas, en efectivo. "El 75 por ciento de las transacciones de la economía mexicana se realizan en efectivo, cuando en Estados Unidos es apenas 20 por ciento", resaltó.

Morton ratificó que ambas naciones comparten una responsabilidad conjunta en cuestiones como la del financiamiento del narcotráfico. Por ello es necesario atacar estas ganancias, que "son esenciales para que las organizaciones criminales sostengan sus operaciones, compren drogas y suministros adicionales, y faciliten sus operaciones en México de otras formas".

En este sentido, dijo, los gobiernos no han hecho lo suficiente para detener este financiamiento.

"Arrestar personas no será la solución (para abatir el fenómeno del narcotráfico que afecta a ambos países), tenemos que minar a las organizaciones, y para hacer eso tenemos que identificar e incautar sus ganancias", abundó.

El estudio presentado ayer, consideró, es un primer paso en

los esfuerzos para enfrentar el crimen organizado. ■■

claves

Operaciones dudosas

La Secretaría de Hacienda cuenta desde 2004 con la Unidad de Información Financiera que analiza las operaciones relacionadas con el lavado de dinero o el financiamiento al terrorismo.

En lo que va de 2010 esta instancia federal ha detectado 12 mil operaciones "sospechosas" y 35 "preocupantes", además de que acumula casi 8 mil expedientes consolidados, es decir, en curso.

Para realizar sus indagaciones, esta dependencia de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público recibe información de bancos y casas de bolsa, principalmente.

Desde la semana pasada algunos bancos comerciales comenzaron a restringir las operaciones en dólares, en un intento por frenar las actividades ilícitas de los cárteles de la droga.

"Los recursos del hampa vician la política"

●●● México vive un proceso semejante al que enfrentó Colombia hace años antes de la inyección de dinero del narcotráfico en la política, además de un despliegue de violencia "escalofriante" por momentos, afirmó el politólogo Rodrigo Losada, de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Javeriana. Luego de participar en la mesa Democracia y espacio público en América Latina, en el IFE, el analista planteó atacar al crimen organizado en dos frentes: con armas y leyes que castiguen a quienes se beneficien de esa actividad ilícita, incluidos funcionarios públicos o legisladores. Losada reiteró que Colombia y México tienen un problema "grave" con el crimen organizado, lo que implica desplegar la fuerza pública, sobre todo las fuerzas armadas.

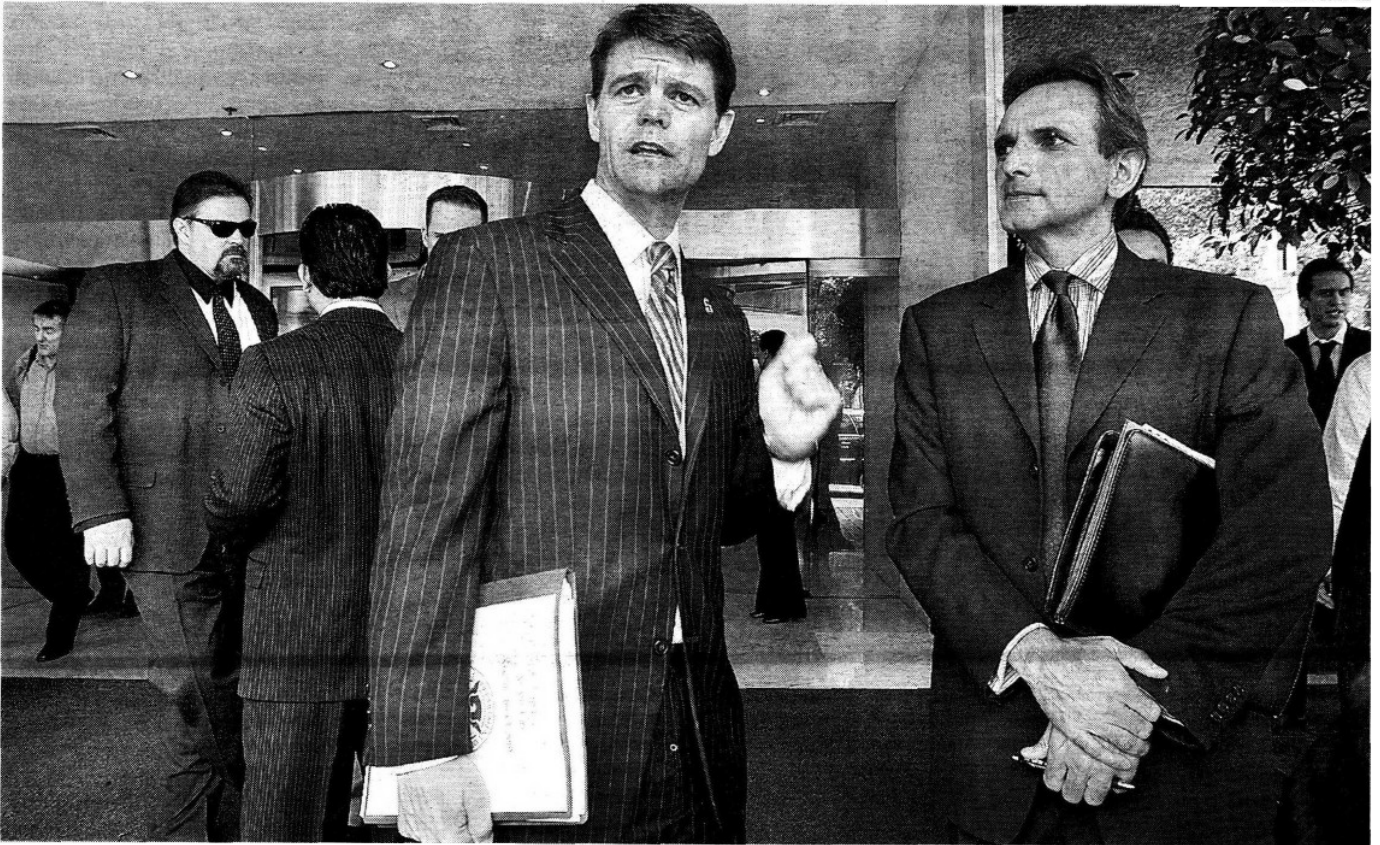
"Pero también se necesita una actividad de los órganos judiciales orientada a sancionar funcionarios, legisladores y ministros que estén involucrados en relaciones con narcotraficantes o que reciben dinero del narcotráfico, por ejemplo, para campañas", expuso.

El analista señaló que cuando el crimen organizado logra infiltrar un proceso electoral, éste "queda viciado por completo" y no es válido hablar de que se hayan celebrado.

"El narcotráfico vicia profundamente la actividad democrática, en particular la electoral (...) Se trata de un despliegue de coacción e intimidación de violentos contra ciudadanos inermes."

México • Mauricio Pérez

MONICA GONZALEZ



John T. Morton, secretario adjunto para Investigación de Migración y Aduanas, y el embajador Carlos Pascual